

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Capturan a banda de asaltantes; atracaban a una mujer

Detienen a ex presos por robos en Polanco

Ligan a los detenidos con 17 indagatorias por robar autopartes y a transeúntes

CRISTINA HERNÁNDEZ

Una banda de asaltantes, con un largo historial carcelario y delictivo en colonias como Polanco, Roma y Del Valle, fue detenida en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Según investigaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los detenidos están implicados en más de 17 robos de autopartes y distintos asaltos en la Ciudad.

A través del C5, los policías dieron seguimiento a un Audi negro, identificado en asaltos a transeúntes y robo de autopartes en diferentes alcaldías.

El vehículo fue ubicado cuando circulaba por Polanco y una mujer solicitó apoyo.

La víctima señaló que varios hombres, a bordo de dicho automóvil, la habían despojado de sus pertenencias.

Policías lograron detenerlo y al realizar una revisión encontraron un desarmador y dinero en efectivo propiedad de la víctima.

“Después del seguimiento a través del cerco virtual y del

personal en campo, el vehículo fue ubicado, por lo que se le marcó el alto”, reportó la SSC en un comunicado.

Los agentes arrestaron a Gonzalo Hernández Aguilar, de 26 años; Gerardo Martínez Sánchez, de 50 años, y Guadalupe González Arriaga, de 46 años.

Los tres fueron puestos a

disposición del Ministerio Público, junto con el automóvil.

Trabajos de inteligencia de la SSC revelaron que el vehículo en el que fueron detenidos está implicado en al menos 17 robos de autopartes.

La banda operaba principalmente en las colonias Roma Norte y Roma Sur, en Cuauhtémoc; en la Del Valle, en Benito Juárez, así como en Polanco y Popotla, en Miguel Hidalgo.

Además, la SSC reportó que las placas que tenía el automóvil no están registradas en el padrón vehicular y, de acuerdo con los datos arrojados por el sistema, pertenecen a un vehículo Tsuru modelo 2008.

La base de datos de la corporación arrojó que Hernández Aguilar cuenta con



CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Los detenidos tienen antecedentes penales por robos.

tres ingresos al reclusorio por robo a transeúnte, robo agravado en pandilla y encubrimiento por receptación.

Además hay al menos siete carpetas de investigación, entre ellas cuatro por el delito de robo de accesorios, en las que está involucrado.

Martínez Sánchez cuenta con tres ingresos a cárceles por robo agravado en pandilla, portación de arma

de fuego y encubrimiento por receptación, y está relacionado con una carpeta de investigación por robo de accesorios en Álvaro Obregón.

Finalmente, González Arriaga tiene al menos dos ingresos a penales por robo calificado y robo agravado, además de estar relacionado con una investigación en Miguel Hidalgo por robo a transeúnte con violencia.

FGJCDMX



Crecen 36% los feminicidios

IRIS VELÁZQUEZ

Los casos mensuales de feminicidio en México aumentaron 36 por ciento en febrero de 2020, en comparación con el mismo mes de 2019.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en febrero de este año se contabilizaron 91

asesinatos de mujeres por razones de género, mientras que el mismo mes del año pasado fueron 67 casos, es decir, hubo 24 muertes más.

La cifra de 91 feminicidios representa un incremento de 24 por ciento respecto de la registrada el mes de enero, que cerró con 74 casos.

Para los casos reportados en febrero pasado, el Estado de México encabeza la lista con 16 feminicidios, le siguen Veracruz con 12, Puebla con 10, Nuevo León con 7 y Baja

California con 6.

Aunque en la Ciudad de México se contabilizaron 5 muertes de mujeres en el segundo mes del año, destaca el caso de Ingrid Escamilla, ocurrido el 9 de febrero, el cual causó conmoción a nivel nacional y desató una serie de movilizaciones de mujeres.

De los 91 feminicidios registrados en febrero, 15 fueron perpetrados con arma de fuego, 17 con arma blanca, 55, con otro elemento y en 4 casos no se especificó.



610972000016



NO LES PERDONA COBRO DE PISO POR COVID-19

AMENAZA LA UNIÓN A COMERCIANTES

Les advierten que ahorren para que paguen o los van a levantar

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

30

CIUDAD DE MÉXICO.- Comerciantes del Centro Histórico, La Merced, La Morelos y sus alrededores denunciaron que han recibido amenazas de miembros de *La Unión de Tepito*, quienes les advirtieron que no les perdonarán el cobro de derecho de piso, pese a la emergencia provocada por el coronavirus Covid-19, que ha bajado sus ventas hasta en un

80 por ciento.

Aseguraron que pistoleros al servicio de Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*, pasaron para advertirles que seguirán con el llamado cobro de piso sin importar la baja de ventas.

“Vayan haciendo su ahorro porque no va haber condonación por el virus”, les dijeron, al mismo tiempo que amenazaron con “levantar” a los que no paguen las cuotas.

La amenaza se extendió para los comerciantes de El Centro, Roma, Juárez y Peralvillo, don-

de los sicarios a bordo de motocicletas avisan a los vendedores que pasaran a cobrar las cuotas.

NADA



Las autoridades capitales no han hecho nada para proteger a los vendedores

AFECTADOS

Los comerciantes afectados señalaron que *La Unión Tepito* busca recuperar con ellos el dinero que han dejado de percibir por el Covid-19, ya que desde que inició la emergencia del coronavirus en China, la organización criminal vio afectadas sus finanzas, pues la piratería es una de sus formas de ingresos millonarios, pero ante la suspensión de producción y exportación en China, *La Unión* dejó de percibir miles de millones de pesos.



Escapan de su casa 4 hermanos maltratados

CRISTINA HERNÁNDEZ

sw

Cuatro hermanos fueron encontrados ayer en el Metro adonde presuntamente llegaron buscando a su madre, luego de escapar de su casa en la que eran maltratados.

Los niños, de 5, 6, 8 y 10 años de edad, fueron ubicados por una usuaria en la estación Apatlaco de la Línea 8 ayer por la tarde.

Al preguntarles por el paradero de sus padres y a dónde se dirigían, los pequeños admitieron estar extraviados, por lo que la mujer pidió apoyo a uniformados encargados de la vigilancia de la estación.

De acuerdo con reportes de Sistema de Transporte, los niños refirieron que habían

salido de su casa en busca de su madre.

“Los menores refirieron que salieron de su casa en busca de su madre, quien también escapó del hogar familiar, ‘porque su padre les pega mucho’, según relataron los menores”, reportó el STC en un comunicado.

Los elementos de la PBI resguardaron a los menores en el cubículo Jefe de Estación y les brindaron alimentos.

Más tarde, acompañados por personal del DIF local, trasladaron a los pequeños a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.



Especial

■ A los niños los encontraron en el Metro Apatlaco.



En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA
enflagrancia@reforma.com



Feminicidios constantes

La semana pasada, la Policía de Investigación (PDI) detuvo a un hombre acusado de feminicidio y a otro por tentativa agravada del mismo delito (con arma blanca). El primero (Óscar Victoriano Gutiérrez) fue capturado en Guadalupe Chalma (Gustavo A. Madero) y el otro (Víctor Olagüibel Sánchez) en el Edomex para ser trasladado a la CDMX. Al mismo tiempo, una mujer fue encontrada muerta en San Mateo Atenco presumiblemente también víctima de un feminicidio (desapareció al acudir a una cita con su ex esposo). Por otra parte, Juan Carlos Hernández Bejar y Patricia Martínez Bernal fueron sentenciados también por feminicidio (40 años más en prisión de cárcel) en la Colonia Jardines de Morelos.

Estos datos no son casuales: en la Ciudad de México, los feminicidios aumentaron casi 100% desde 2017 a 2019, y en el Edomex, la situación no es mejor y prácticamente duplican los de la CDMX.

UNA DINÁMICA PROPIA

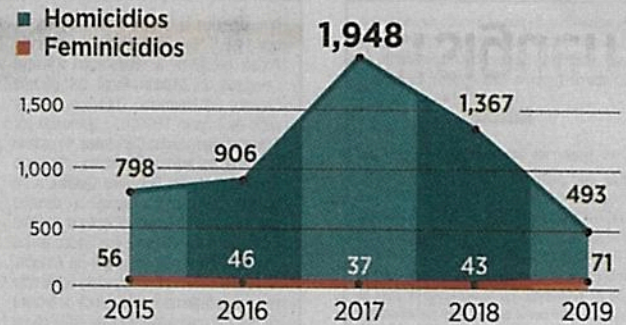
Los feminicidios en la Ciudad de México se han comportado de manera relativamente estable desde 2015 hasta 2018 (alrededor de 45/50 feminicidios al año) para pegar un salto importante en el 2019 (SESNSP). Pero no se compara con otros estados donde el aumento ha sido simplemente salvaje, por ejemplo, Nuevo León con 7 mil 900% (leyó bien) de 2015 al 2019, Puebla apenas por detrás, y Veracruz que triplicó sus números brutos en el mismo periodo.

Si se compara ahora la cantidad de población de la CDMX (9 millones) y por ejemplo, Veracruz (8 millones) con el triple de feminicidios que el DF, se tiene una imagen más precisa de la dimensión real de los feminicidios en la Ciudad (sin olvidar que se encuentra en los estados con mayor cantidad de mujeres asesinadas).

Pero esto no es todo. Hay una diferencia importante entre la CDMX y los otros estados. En la capital

Las cifras

Proporción de homicidios y feminicidios.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

no parece haber la misma relación entre homicidios y feminicidios. Mientras que en los otros estados, aumentan los homicidios en general y se incrementan correlativamente los feminicidios, en la Ciudad ambas series parecen comportarse de manera diferente. Por ejemplo, de 2016 a 2017, los homicidios se duplicaron en la Ciudad mientras que los feminicidios se redujeron 20%. A partir de ese año, los homicidios comunes se reducen mientras que aumentan los feminicidios.

Esto puede deberse a varias cosas: a) se trata de feminicidios no vinculados a la violencia del narcotráfico, b) la Ciudad ofrece factores de protección superiores a los otros Estados, c) los feminicidios de la Ciudad están más distribuidos socialmente (no solo los pobres matan a sus mujeres).

Esto último es una mala noticia porque significa que el feminicidio ha saltado las barreras sociales. Y la

distribución espacial puede servir para explicarlo: la Miguel Hidalgo con 204 mil 19 mujeres tiene una proporción muy alta de feminicidios (0.49/1000) mientras que la Cuauhtémoc con 288 mil 143 mujeres tiene una proporción más baja (0.35/1000). Y ni hablar de la Venustiano Carranza con 229 mil 144 mujeres y 0.44/1000 o la Gustavo A. Madero con 611 mil 817 mujeres y 0.16/1000 de feminicidios (enero de 2020).

Estas cuatro alcaldías que concentran diferentes sectores sociales ejemplifican la distribución de este delito. Quizás por este motivo, sea más difícil terminar con este crimen aberrante, dado que no está vinculado a la ola de violencia (como en el resto del país) sino más bien a cuestiones culturales y sociales más profundas. Lo que merece una política pública específica, porque el feminicidio no se va a solucionar con policías y sentencias.